

MIRADAS



¿DESCENTRALIZACIÓN O DESTERRITORIALIZACIÓN CULTURAL? ALGUNAS TENTATIVAS DESDE VALDIVIA

CLAUDIO CELIS BUENO

Director Escuela de Creación Audiovisual
Universidad Austral de Chile



En el discurso reciente sobre políticas de desarrollo cultural en Chile, la descentralización aparece como uno de sus ejes prioritarios. El Consejo de la Cultura y las Artes (CNCA), por ejemplo, define como uno de sus objetivos principales la “descentralización de las actividades y plataformas de creación y difusión cultural para de esta manera mejorar el acceso de la comunidad a los bienes culturales”¹. Sin entrar en la discusión sobre la eficacia de estas medidas, es posible sostener con relativa seguridad que en los últimos años ha existido una definida voluntad de descentralización cultural en Chile, que apunta a fomentar el acceso a los bienes culturales y la reproducción del capital cultural necesario para su apreciación y consumo. Estas políticas de descentralización implican una

concepción determinada de las nociones de identidad y territorio. Esto ha sido corroborado en la nueva *Política Nacional de Cultura 2017-2022* del Gobierno de Chile, en la cual el territorio es presentado como uno de los dos pilares que la guía². Este enfoque en el territorio “vela por recoger las particularidades de cada lugar: la diversidad de necesidades y formas de abordar las brechas identificadas y objetivos propuestos para el desarrollo cultural”³. Con esto se busca “contar con una ciudadanía que influya y proponga activamente líneas de trabajo para las acciones públicas”⁴. Como propone Luis Thayer, el desarrollo descentralizado requiere “un reconocimiento de las identidades que históricamente se han configurado en los territorios que las integran” (p. 2)⁵. Esto significa que la descentralización solo operará correctamente en la medida que tengan lugar “procesos endógenos, liderados y conducidos por actores regionales, en función de sus prioridades y proyectos de desarrollo y en respuesta a su propia identidad y proyección” (p. 2)⁶.

El objetivo de esta nota no es discutir la efectividad de estas políticas de descentralización (como ya lo ha hecho Héctor Cossio López, por ejemplo)⁷. Se trata en cambio de reflexionar sobre los presupuestos conceptuales que el discurso dominante sobre descentralización necesariamente implica. Desde esta perspectiva, es posible plantear que el principal problema con la noción de descentralización cultural es que tiende a la reificación de las nociones de territorio e identidad. La descentralización apunta a reforzar la identidad regional en vistas a definir una autonomía territorial desde donde liderar procesos endógenos de desarrollo cultural. Pero por muy acotado que sea el territorio, la noción de identidad territorial homogeniza tanto las diferencias propias de toda producción cultural como la larga historia que las constituye. De igual forma, la noción de identidad territorial tiende a ocultar las relaciones de fuerza que estructuran un campo cultural tras el velo de la unidad y la autonomía, repitiendo con ello un proceso de centralización a escala local. Ante esto, la presente nota sugiere la noción de desterritorialización cultural como aparato conceptual desde donde construir una visión de desarrollo cultural alternativa a una noción de descentralización sustentada sobre la lógica de la identidad.

En el discurso tradicional, la descentralización constituye una respuesta a los procesos de centralización que han caracterizado la organización social de las sociedades

1

<http://www.cultura.gob.cl/actualidad/consejo-de-cultura-la-descentralizacion-de-la-cultura-en-el-territorio/>

2

<http://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/>

3

<http://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/>

4

<http://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/>

5

Thayer, L. (2011). Descentralización y desarrollo regional en Chile. *Polis*, 30, p. 1-20.

6

Subsecretaría de Desarrollo Regional. (2009). *Antecedentes del barómetro regional*. Subdere: Santiago de Chile.

7

<http://www.elmostrador.cl/cultura/2015/03/23/descentralizacion-a-la-chilena-mas-de-la-mitad-de-todos-los-fondos-de-cultura-se-van-a-las-comunas-mas-ricas-de-chile/>

Montecinos, E. (2005). Los estudios de descentralización en América Latina: una revisión sobre el estado actual de la temática. *Eure*, 939 (XXXI), p. 73-88.

Deleuze, G. y Guattari, F. (1985). *El Anti Edipo*. Buenos Aires: Paidós.

Deleuze, G. (2002). *Diferencia y repetición*. Buenos Aires: Amorrortu.

Para un análisis más detallado del concepto de diferencia en Gilles Deleuze y sus consecuencias para el análisis y la comprensión de lo político, véase: Celis, C. (2012). Deleuze y lo político. *Revista de Pensamiento Contemporáneo*, 3, pp. 1-9.

Deleuze, G. y Guattari, F. (1985). *El Anti Edipo*. Buenos Aires: Paidós.

Guattari, F. (2013). *Líneas de fuga*. Buenos Aires: Cactus.

Ibid.

latinoamericanas modernas⁸. La descentralización cultural implicaría por ende una serie de mecanismos institucionales o extra-institucionales que intentan contrarrestar la tendencia hacia la centralización de la producción, distribución y consumo de bienes culturales. En vistas a conseguir una descentralización sustentable, la identidad territorial funciona como una herramienta privilegiada que asegura la legitimidad y autonomía de los procesos de desarrollo cultural. Sin embargo, como se ha ya mencionado, las nociones de identidad y territorio vuelven a instalar localmente la oposición entre centro y periferia, borrando las diferencias constitutivas de todo campo cultural. La noción de identidad territorial se presenta como una entidad reificada, ocultando las relaciones de fuerza y las condiciones históricas que subyacen a la producción cultural.

El concepto de desterritorialización cultural, en cambio, no se levanta sobre una lógica de la identidad, sino sobre la potencia de cada manifestación cultural para reconfigurar el contexto territorial del cual emerge. Se trata de una lógica de la diferencia. La noción de desterritorialización fue introducida por Gilles Deleuze y Félix Guattari en su libro *El Anti-Edipo*⁹. Esta noción, a su vez, se sostiene sobre la crítica a la lógica de la identidad desarrollada por Deleuze en el capítulo tercero de *Diferencia y repetición*¹⁰. Para Deleuze, la historia de la filosofía se presenta como una continua subsunción de la diferencia a la identidad. Esto se debe a que tradicionalmente la diferencia ha sido entendida respecto a una identidad (modelo aristotélico) o en tanto oposición (modelo hegeliano)¹¹. La noción de descentralización cultural, por su parte, respondería a estas lógicas de la diferencia subsumida a la identidad: o la descentralización es pensada desde la identidad territorial o desde la oposición respecto de un centro. Por su parte, Gilles Deleuze insistirá en una definición de la “diferencia en sí misma”. Para él, bajo toda identidad existirá siempre una relación diferencial de fuerzas. La diferencia “en sí misma” refiere a una asimetría constitutiva, un campo inmanente de luchas diferenciales de fuerzas. En otras palabras, para Deleuze no se trataría de una diferencia en oposición a un centro o a una identidad primera, sino al exceso de fuerzas que los subyace.

En el libro *El Anti Edipo* (1985), Gilles Deleuze y Félix Guattari utilizan la noción de diferencia en sí misma para sugerir que las formaciones sociales tradicionales se reproducen a través de un proceso de territorialización que fija los códigos a través de los cuales se organizan las relaciones

de poder¹². Dicho de otro modo, las formaciones sociales tradicionales territorializan el flujo diferencial de relaciones de poder bajo la unidad y estabilidad de un código. La noción de identidad territorial presupuesta en los discursos dominantes acerca de la descentralización cultural reproduce esta lógica de la territorialización: ante la territorialización central se responde con una territorialización local. En ambos casos se privilegia la lógica de la identidad en desmedro de un enfoque capaz de visibilizar las diferencias que estructuran todo campo de producción y consumo cultural.

Al mismo tiempo, Deleuze y Guattari sostienen que las sociedades capitalistas se distinguen de las otras formas de organización social precisamente porque no se levantan sobre mecanismos de territorialización, sino sobre mecanismos de desterritorialización. El encuentro histórico entre acumulación de capital y acumulación de fuerza de trabajo que da origen al capitalismo debe ser entendido como el encuentro entre dos códigos abstractos que desterritorializan la relación entre el individuo y su entorno. Por un lado, la calidad abstracta del dinero se impone como un equivalente universal que despoja a las cosas de su condición material y singular; por otro lado, la calidad abstracta del trabajo asalariado define un modo de comprender la actividad humana despojada de toda determinación social o histórica. En este sentido, el potencial revolucionario de la desterritorialización capitalista reside en su capacidad para prescindir de mecanismos de territorialización para la reproducción social; es decir, en su potencial para “atacar todas las antiguas territorialidades, [dislocando] las comunidades rurales, provinciales, corporativas, [y para] desterritorializar las fiestas, los cultos, la música, y los íconos tradicionales” (p. 55)¹³. Al mismo tiempo, sin embargo, el capitalismo debe reintroducir formas de reterritorialización que aseguren que la tendencia capitalista hacia la abstracción no interrumpa la reproducción social. Por esta razón, la propensión sistemática hacia la desterritorialización se verá acompañada de una reterritorialización “adaptada a las exigencias de su funcionamiento y al mantenimiento de su poder” (p. 55)¹⁴. La propiedad privada, por ejemplo, funciona como un axioma clave de las sociedades capitalistas que asegura que la desterritorialización sea recanalizada en vistas a asegurar la reproducción de sus condiciones y relaciones de producción.

Es importante mencionar que para Deleuze y Guattari el problema del territorio no solo ocupa un lugar importante en el análisis del capitalismo, sino que está además fuertemente vinculado con su noción de filosofía. En *¿Qué es la filosofía?* (1993), Deleuze y Guattari introducen la noción de “geofilosofía” precisamente para explorar el vínculo entre un concepto filosófico y un proceso de reterritorialización¹⁵. Para estos autores, “la desterritorialización absoluta no se efectúa sin una reterritorialización. La filosofía se reterritorializa en el concepto. El concepto no es Objeto, sino territorio. No tiene un Objeto, sino un territorio” (p. 102)¹⁶. Un concepto, por ende, no remite a una identidad (que recorta y fija un pedazo del devenir), sino que se articula en el doble movimiento de desterritorialización y reterritorialización que define tanto la noción misma de filosofía como la de política.

La presente nota pretende utilizar la doble noción de desterritorialización introducida por Deleuze y Guattari, para definir el concepto de desterritorialización cultural como una alternativa a la categoría de identidad sobre la que tradicionalmente se levantan las políticas de descentralización cultural. La desterritorialización cultural sería un modo de contrarrestar la centralización sin caer en la reificación propia de las lógicas de descentralización. La desterritorialización cultural consistiría en un modo de pensar las políticas de fomento cultural no a través de reforzar la identidad territorial, sino precisamente a través de su cuestionamiento. En vez de reforzar la noción de identidad territorial (que fija una determinada idea de lo local), la desterritorialización cultural busca generar un espacio que resista la centralización a través de un cuestionamiento de toda lógica de la identidad. El objetivo es reemplazar las prácticas basadas en la identidad territorial por un tipo de prácticas que hagan aparecer las relaciones diferenciales de fuerza que atraviesan a todo campo cultural. De este modo, la desterritorialización cultural se presenta como una lógica de resistencia cultural que aplicará tanto para el centro como para la periferia.

En el caso particular de la Universidad Austral de Chile, la descentralización cultural se erige como una de sus vocaciones principales¹⁷. La nueva Escuela de Creación Audiovisual que esta universidad abre en marzo de 2018 no es ajena a esta vocación por la descentralización

cultural. En esta dirección, el concepto de desterritorialización cultural propuesto en esta nota puede funcionar como una herramienta conceptual desde donde ampliar la resistencia a la centralización. Desde esta perspectiva, la Escuela de Creación Audiovisual de la Universidad Austral de Chile buscará contribuir a las políticas de descentralización características de esta universidad a través de un despliegue gradual de prácticas de desterritorialización cultural. Si consideramos, por lo demás, que para Gilles Deleuze el soporte audiovisual constituye un dispositivo de desterritorialización de la imagen¹⁸, entonces la noción de desterritorialización cultural desde una escuela de creación audiovisual se hace aún más pertinente. Al ser sometida a la coordenada temporal, la imagen audiovisual rompe con la lógica de la identidad que caracteriza a la imagen fija. Por esta razón, sería correcto sostener que una escuela de creación audiovisual se presenta como un lugar idóneo para el desarrollo de prácticas de desterritorialización cultural que no se sostengan sobre la búsqueda de una identidad territorial, sino que busquen representar las relaciones asimétricas y diferenciales de poder que constituyen tanto al campo cultural local como al global. ■

15

Deleuze, G. y Guattari, F. (1993). *¿Qué es la filosofía?* Barcelona: Anagrama.

16

Ibid.

17

<http://extension.uach.cl/index.php/comunicaciones/noticias-programacion/98-artistico-cultural/1752-descentralizacion-cultural-y-universidades-regionales>.

18

Deleuze, G. (1984). *La imagen-movimiento: Estudios sobre cine 1*. Barcelona: Paidós.

Deleuze, G. (1987). *La imagen-tiempo: Estudio sobre cine 2*. Barcelona: Paidós.